



SECRETARIA MUNICIPAL
MTRG/ATM

DA CONFORMIDAD A ELECCION DE DIRECTORIO DEL CENTRO
DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA.

RESOLUCION SM 005/2026
LAS CONDES, 05 de enero de 2026

VISTOS:

- 1° Que los integrantes el directorio electo con fecha 27 de noviembre de 2023, correspondiente al **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA**, presenta sus renunciaciones por escrito a los cargos, según se indica: la señora Presidenta Cristina Andrea Díaz Soto, la señora Tesorera Giovanna Elisa Herrera Andreucci y el Director don Andrés Montes Cruz, con fecha 22 de octubre de 2025 y además con fecha 16 de noviembre de 2025 presenta su renuncia don Diego Ignacio Rossel Palma, quien se desempeñaba en el cargo de Secretario, quedando el directorio del Centro de Seguridad Vecinal sin directores.
- 2° El 20 de noviembre de 2025, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA**, habiéndose completado la presentación de antecedentes el 02 de enero de 2026, respecto de la elección celebrada el 17 de noviembre de 2025. La Organización Comunitaria Funcional **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el **N° 1407** de fecha 03 de septiembre del 2008 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas **N° 129655** de 03 de septiembre de 2008.
- 3° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 23 de octubre de 2025.
- 4° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

1.	Acta de la Elección de Directorio	SI
2.	Registro de Socios Actualizado	SI
3.	Registro de Socios que sufragaron en la elección	SI
4.	Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral	SI
5.	Certificado de Antecedentes de los directores	SI
6.	Acta de Provisión de cargos del directorio electo	SI

CONSIDERANDO:

Que si bien el Directorio del **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA**, aún se encontraba en un periodo de vigencia, pero debido a la inexistencia de integrantes en el Directorio, se procedió a realizar un proceso eleccionario actualizando la Directiva por un nuevo período y habiendo cumplido con las formalidades exigidas por la Ley N° 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

Primero. DASE la conformidad legal a la elección del directorio del **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA** por el período 2025 a 2028.

Segundo. Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:

PRESIDENTE : ALEJANDRA CASTRO CONCHA
SECRETARIO : JUAN LUIS PALACIOS RUIZ DE GAMBOA
TESORERO : GIOVANNA ELISA HERRERA ANDREUCCI
DIRECTOR : ANDRÉS MONTES CRUZ

Tercero. Directores Suplentes: No hubo.

Cuarto. Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL